

Levantamiento Plaza de Mercado Quirigua

ACTA

FECHA: Bogotá, 27 de septiembre de 2021
HORA: 9:30 am a 10:30 am
LUGAR: Plaza de mercado distrital de Quirigua / Cll 90 #91 - 52

ASISTENTES: Luis Calderón, contratista, SGD
Paula Caro, contratista, SGD
Caterine Ortiz, contratista, Producto Turístico
Lady Riascos, Gerente Plaza de mercado, IPES

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción e importancia de la plaza.
2. Verificación de la infraestructura turística (Vías de acceso, medio de transporte, señalización y otros)
3. Verificación de actividades complementarias.
4. Verificación de servicios complementarios (Internet, seguridad, atención médica, baños, agua y energía)
5. Verificación oferta gastronómica.
6. Comentarios, sugerencias y otros.

OBJETIVOS:

- Realizar el levantamiento de la información necesaria para la evaluación de la plaza de mercado como posible atractivo turístico.
- Dar cumplimiento con la solicitud que se realizó en la mesa de pacto de la veeduría distrital correspondiente a las plazas de mercado de Las Ferias y Quirigua.

META:

- Realizar un recorrido por toda la plaza de mercado recogiendo los datos necesarios para la evaluación de producto turístico.

RESULTADO:

1. Percepción e importancia de la plaza de mercado:

- La plaza de mercado ya ha tenido asistencia turística, por lo mismo es importante fortalecer el sector para incrementar esta oferta y asistencia de los mismos turistas.
- La plaza ofrece productos que no se encuentran en otras partes del mundo, siendo esta una de las razones por las cuales los turistas asisten a estas plazas.
- Los comerciantes ya han tenido cursos y preparación en servicio al cliente, lo cual les da esa facilidad de atención correctamente. Sin embargo, están prestos a nuevas capacitaciones.
- Varios de los comerciantes ya cuentan con variedad de pago como lo es: Efectivo, código QR, transferencia bancaria y datafono.
- Comercio Gastronómico, Víveres, Floristería, Hierbas, Fruver, Artesanías, Religioso, Cárnicos.

2. Verificación de la infraestructura turística:

- Dos entradas principales por la Cll 90.
- Un parqueadero (No es administrada por el IPES ni por medio privado)
- Zona de cargue y descargue.
- Plaza central.
- No se puede ingresar bicicletas ni mascotas a excepción de los lazarillos. Sin embargo, hay personas particulares que fuera de la plaza de mercado realizan la labor de cuidado tanto de las bicicletas como de las mascotas.
- Medios de transporte para el acceso a esta plaza: SITP, Alimentador de Transmilenio, buses y particulares.
- La plaza cuenta con 214 módulos ocupados y 110 comerciantes.
- La señalización no esta estandarizada, se cuenta con poca señalización básica.

3. Verificación de actividades complementarias:

- Cuarto de lectura.
- Plaza central donde se realizan los eventos culturales y artísticos (Estos eventos se realizan cada mes, adicional se trae productos que no se tiene en la plaza para no interferir con los comerciantes y así ofrecer algo distinto en la plaza.)

4. Servicios complementarios:

- Se da el acceso al servicio de internet a solicitud de la persona.
- Para la asistencia médica se da en la administración, allí se cuenta con todo el material requerido y adicional el personal administrativo cuenta con capacitación de brigadier lo cual los capacita para prestar estos primeros auxilios.
- Se tiene el servicio de agua, luz y gas.
- La plaza solo tiene ramplas de acceso en el primer piso.
- El servicio de baños lo administra la cooperativa de comerciantes, tiene un costo de \$800 y se tiene disponible para hombres: 5 sanitarios y 5 orinales; para mujeres; 5 sanitarios, uno de ellos es el baño para discapacitados. Sin embargo, este no funciona.
- La plaza cuenta con 3 guardas de seguridad fijos y uno rotativo.

5. Verificación oferta gastronómica:

- 4 restaurantes
- 4 fruterías
- 3 cafeterías
- 1 terraza en la plazoleta de comidas (solo funciona los fines de semana)
- Aforo: 11 módulos, cada uno cuenta con 3 mesas lo que da un total de 33 mesas con 4 sillas cada una para así tener 132 sillas.
- Cada 3 meses la secretaria de salud realiza la revisión a los módulos.
- Se realiza la fumigación periódica. Sin embargo, cada comerciante es responsable de mantener su fumigación al día.
- Se cuenta con un tanque de agua para emergencias, este es limpiado cada 6 meses.
- En cuanto a costos, por ejemplo, los almuerzos varían entre \$8.000 y \$15.000
- Para la asistencia de grupos a la plazoleta, desde la administración se cuenta con la organización de cada modulo para que cada uno ofrezca la misma cantidad de producto y un servicio equitativo.

6. Observaciones:

- La señalización no esta estandarizada, aún se tiene señalización de la administración distrital anterior.
- En la entrada de la plazoleta no se tiene protocolos de bioseguridad.
- Se tiene rampla de acceso únicamente en la entrada.
- Para el servicio de gastronomía, los comerciantes no cuentan con la uniformidad estandarizada.
- Falta organización en la zona de gastronomía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- Cuando se realizan festivales gastronómicos se evidencia bastante aglomeración en la plazoleta.

COMPROMISOS:

- Realizar el estudio de la plaza de mercado con base en la información obtenida en el recorrido. Se hace la claridad de que la opción de incluir la plaza de mercado de Quirigua como atractivo turístico, queda proyectado para el siguiente año 2022.
- Realizar el mismo recorrido en la plaza de mercado de Las Ferias, fecha a definir.

Anexos fotográficos:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Proyectó: Luis Calderón, contratista,

SGD